

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Ibi.
Dep. Legal: A-275-1969
Imprime: Gráficas CIUDAD, S.A.
Alcoy

ibi



Intercambio de obsequios entre los alcaldes de Madrid e Ibi.

Iluminado el Campo de Fútbol

**En marcha las obras
Barrios Campos y del Pilar**

**A punto de finalizar
primera fase nuevo cementerio**

butlletí d'informació municipal

boim

Epoca 3^a
N^o 30
MARZO-86



Día 6 de enero

El día 6 de enero daban fin las fiestas de Navidad y comenzaba por así decirlo, el año 1986 a efectos de trabajo, de logro de nuevos objetivos y de puesta en marcha de nuestro mundo laboral y cultural y en este día se dan cita, pues, dos mundos que nunca debieron estar reñidos porque la actuación del hombre sobre su mundo es sólo una, aunque haya quien trate de disociarla. Por eso este día no debiera ser de encuentro entre el mundo cultural y el mundo industrial, sino el día de compartir todos juntos los aciertos y reflexionar sobre los errores del diario vivir de nuestro pueblo.

En el salón de Plenos del Ayuntamiento nos reuníamos representantes del mundo laboral, deportivo, cultural y de todos los sectores de nuestra sociedad. Se entregaron los premios literarios y fotográficos del presente año y las distinciones a los mejores deportistas, representantes del mundo deportivo y deportistas promesas.

Asimismo este año se leyó una carta de D. Enrique Tierno Galván dirigida al pueblo de Ibi en agradecimiento al envío de juguetes para la realización de un acto infantil en Madrid que acompañaba a un trofeo donado por el Ayuntamiento de Madrid al Ayuntamiento de Ibi. Dicho trofeo y dicha carta, hoy son para nosotros un recuerdo cercano de un pueblo que tuvo la suerte de tener un alcalde que tanto nos enseñó a todos aun a aquellos que no desean aprender.



El Alcalde de Madrid
PARTICULAR

Madrid, 2 de enero de 1.986.

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE IBI
(ALICANTE).

Estimado amigo:

Quiero agradecer mediante esta carta al pueblo de Ibi y a su Ayuntamiento la desinteresada ayuda a los niños madrileños al obsequiarles con juguetes con motivo de los actos que con ocasión de la festividad de los Reyes Magos, tendrán lugar el próximo domingo.

En nombre de la Corporación que presido y en el mío propio, le ruego transmita nuestro reconocimiento a Ibi, y que el trofeo, del que le hará entrega D. Ramón Herrero Marín, Concejal de Cultura de este Ayuntamiento, sirva como recuerdo y testimonio de la gratitud que Madrid y los niños madrileños manifiestan hacia Ibi por su generoso ofrecimiento.

Un afectuoso y cordial saludo,



Fdo: Enrique Tierno Galván.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA FOIA

Recientemente se han tomado acuerdos por los Plenos de los Ayuntamientos de Castalla, Onil e Ibi encaminados a gestionar y constituirse los mencionados municipios, junto con el de Tibi, en mancomunidad de Municipios.

Esto significa un paso importante y fundamental en las relaciones intermuni-

cipales y concretamente, en este caso, un avance hacia la integración comarcal.

Suficientemente conocida la proximidad entre los cuatro pueblos de la Foia de Castalla, relación geográfica, así como también, ello es obvio, la relación histórica, e incluso, en estos momentos, el elevado grado de interdependencia

económica de los mismos.

La Agrupación pues de los municipios de la Foia permitirá en el futuro, no sólo configurar comarcamente la zona sino, además, afrontar multitud de proyectos de aprovechamientos conjuntos que de no estar mancomunados, o bien no serían factibles a nivel de los distintos ayuntamientos, o bien no serían

viables por parte de las otras administraciones si no se enfocaran conjuntamente.

El nivel de población conjunta, cerca de cuarenta mil habitantes, y la proximidad entre los diferentes núcleos de población hacen muy viables la implantación de numerosos y beneficiosos servicios mancomunados.

Editorial

Un derecho y un deber constitucional

EXCLUYENDO el actual período constitucional, salvo cortos paréntesis, en nuestra historia reciente y lejana, se nos ha dado a los españoles la oportunidad de expresarnos y comportarnos en libertad. Por ello concurren dos circunstancias en el ciudadano español, por un lado, la poca tradición democrática del pueblo español, y otra, consecuencia de la anterior, que es lo conveniente y necesario que resulta consolidar y profundizar en un régimen de libertades como el actual y defender a ultranza los mecanismos e instituciones democráticos.

En estos momentos se nos convoca por el gobierno legítimo de la nación a pronunciarnos en REFERENDUM sobre determinados aspectos de la política exterior y más concretamente los relacionados con la paz y la seguridad, y donde debemos definirnos sobre la permanencia o no de ESPAÑA en la ALIANZA ATLANTICA. Oportunidad que los españoles y más concretamente los ibenses no debemos de perder para contribuir a tomar una decisión de mucho valor y alcance, sin olvidar en ningún momento que es uno de los temas más importantes de la vida nacional.

Pero no es éste el lugar ni es la intención el entrar aquí en el sentido de la votación, sino en lo importante que es que todos los ibenses en edad de hacerlo vayan a votar, vayan a depositar su opinión a las urnas. En el año 1978 se nos convocó a los españoles a refrendar el Texto Constitucional que había emanado de las Cortes Constituyentes, respondiendo con alto espíritu ciudadano a la consulta y pronunciándonos sobre nuestras relaciones de convivencia. Ahora se nos pregunta sobre un aspecto muy concreto y de gran relevancia de nuestras relaciones internacionales como país libre y soberano que somos.

Debemos de hacer libremente lo que legítima y democráticamente prevé el Artículo 92 de nuestra Constitución: pronunciarnos sobre «...decisiones políticas de especial trascendencia», y ello es plenamente constitucional. El referéndum es conveniente para España porque otorga una especial legitimidad a la política de paz y seguridad. Es democrático porque nos permite a los ciudadanos intervenir en materia que nos afecta a todos. Y es respetuoso con la voluntad de los españoles que desean en su gran mayoría ser consultados sobre esta cuestión.

Por ello debemos de votar. Votar sí, o votar no, es un derecho innegable, y su pronunciamiento, acertado o no, pero claro, congruente, ciudadano, política e incluso moralmente explicable, pero no se puede decir lo mismo de la abstención.

Debemos tener muy claro en nuestra decisión el buscar o contribuir a aquello que convenga a los intereses nacionales, o a los intereses, en definitiva de nuestro pueblo. Se puede buscar la paz votando el sí o votando el no. La abstención es, en cambio, la fuga. En una democracia, abstenerse es un DERECHO pero votar es el DEBER de todo buen ciudadano: el voto en blanco queda para quien no quiera decidirse. La abstención es de quienes no creen en las urnas.

Por ello lo suyo, lo propio, lo democrático es ir a depositar nuestro voto en las urnas el próximo referéndum.



Don Enrique: El Profesor, el Amigo, el Alcalde

Todavía apenas había entrado en contacto con la Universidad, a los pocos meses de haber llegado a Madrid, era 1965, cuando un acontecimiento nos sobresaltó a los jóvenes universitarios del momento, especialmente los que procedíamos de la periferia. Una gran manifestación estudiantil a cuyo frente se encontraban los profesores Tierno, Aranguren y García Calvo, tuvo lugar como solidaridad con los estudiantes represaliados por la dictadura, llegando, hecho insólito en aquella época, hasta la Cibeles.

Este acontecimiento por su sorpresa, su magnitud y por las consecuencias que tuvo para los mencionados profesores, todos ellos catedráticos de Universidad, me impresionó sobremanera y me dio una medida de la concreta situación política en la que vivíamos. Este fue mi primer contacto con el Profesor Tierno, a partir de ahí este «viejo profesor» de Derecho Político había de impactar no sólo a mí sino a millones de españoles.

Don Enrique trascendió su personalidad como profesor de Derecho Político, para cultivar y difundir la Sociología funcional, la Filosofía analítica y el marxismo. Su formación humanística y su vocación como escritor lo reputaban como un verdadero intelectual, cuyo vigor e independencia se mantuvo hasta el último momento.

Le conocí personalmente en mayo de 1981, curiosamente por mediación de unos amigos de la Universidad de California en España donde le

permitieron dar clases a extranjeros, después de haber pasado por la cárcel y un exilio en EE.UU., de cerca de cinco años. Estas asistencias mías clandestinas a sus clases, me permitieron entrar en contacto no sólo con el profesor, sino con el político y el amigo. A partir de aquel momento su influencia fue decisiva en mí y calibré perfectamente la talla de aquel hombre excepcional y que hasta su desaparición íbamos a estar continuamente relacionados. A partir de ese momento empecé a participar de su proyecto político y que luego se materializaría con la creación del PSP junto con algunos de sus colaboradores, especialmente Raúl Morodo en aquel momento Catedrático y profesor mío de Teoría del Estado y Derecho Constitucional.

A partir de aquel momento su participación en la vida cultural y sobre todo política fue de fundamental importancia, sucediéndose vertiginosamente después de la muerte del General Franco. Recordarán muchos amigos de Ibi cuando el Profesor Tierno protagonizó el primer acto público en plena libertad de expresión como él decía aquel día «después de aquella larga noche de cuarenta años».

Pero Don Enrique incluso trascendió a todo eso y para todos fue mucho más, fue sobre todo el prototipo de la inteligencia, el rigor científico e intelectual, de la honestidad política y personal, del hombre bueno..., la coherencia y la tolerancia personificada.

Este verano cuando ya se

encontraba herido irremediablemente, nos recibió a dos cursos de niños del Comarcal y a mí. Fue a los últimos niños que en una audiencia recibiera ya don Enrique, sus colaboradores ya no le permitían muchas de estas prácticas. Recuerdo con gran emoción como habló con total sinceridad y naturalidad con los niños. Yo le invité a visitar nuestro pueblo en las últimas fiestas, a sabiendas que quizá ya nunca Don Enrique volvería a salir de Madrid, le propuse que hiciera nuestro pregón y aceptó. Sin duda sabía que tenía el tiempo contado y sin embargo no se apartó ni de su función ni de su comportamiento sereno y equilibrado de todos los días.

Fue no sólo el Alcalde de Madrid, sino un poco también el Alcalde de todos los españoles. Fue ejemplo de todos los alcaldes de España y conocido universalmente. Todavía tuvimos tiempo de

colaborar los Ayuntamientos de Madrid e Ibi y de forma muy emotiva en la Fiesta de los Reyes Magos, la última vez que lo vi, la víspera de Nochebuena me dio las gracias.

Muchas cosas podría decir de este hombre excepcional pero al rendirle hoy mi homenaje de amistad tengo que hacer punto y aparte para encontrar algo que siempre me ha inspirado los mayores respetos en un hombre: la dignidad con que ha sabido encarar la cita con la muerte, como un accidente normal al que nadie escapa.

Pero la obra maestra del Profesor Tierno fue la construcción a pulso de una figura pública capaz de suscitar fuertes sentimientos de admiración y simpatía en amplios sectores de la población, independientemente de cualquier filiación ideológica.

Vicente L. Garía

Elegido el nuevo presidente de la Comisión de Fiestas

El pasado día 26 de enero, en los salones de la Casa Consistorial se procedió por parte de los compromisarios de las comparsas a la elección del nuevo presidente de la Comisión de Fiestas.

De los cuatro candidatos presentados inicialmente, tres habían presentado su dimisión anteriormente al día de la votación, por lo que el único candidato a dicho cargo era D. Francisco Santonja Gisbert.

En la primera votación realizada no obtuvo el quorum necesario según los estatutos, por lo que fue elegido Presidente de la Comisión de Fiestas en segunda votación.

Desde aquí desear al nuevo Presidente y a su equipo, una feliz gestión durante los próximos tres años para bien de las Fiestas de Moros y Cristianos, lo que redundará en beneficio de Ibi.

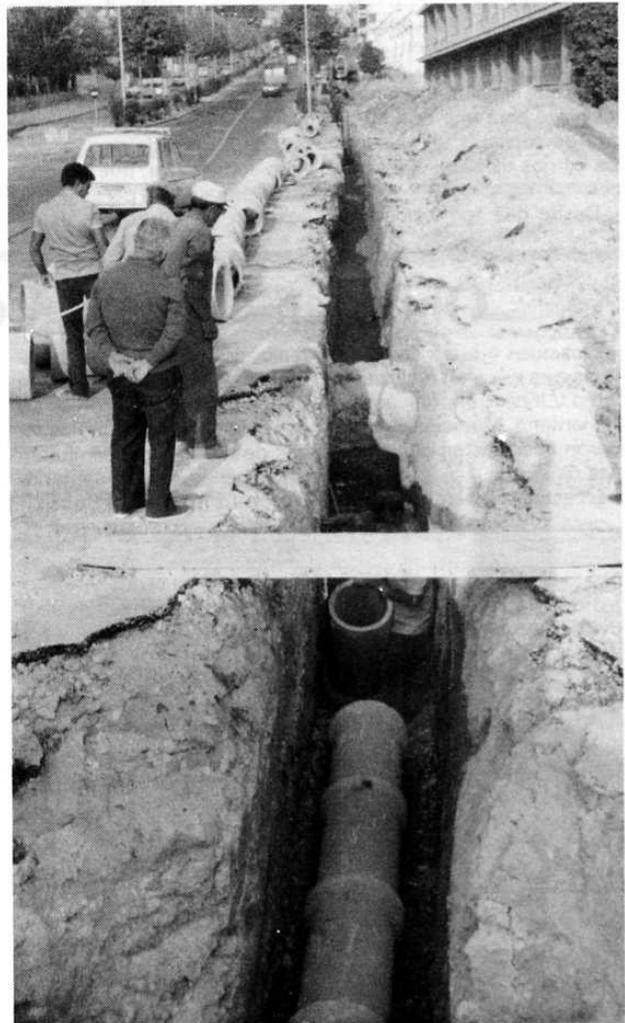
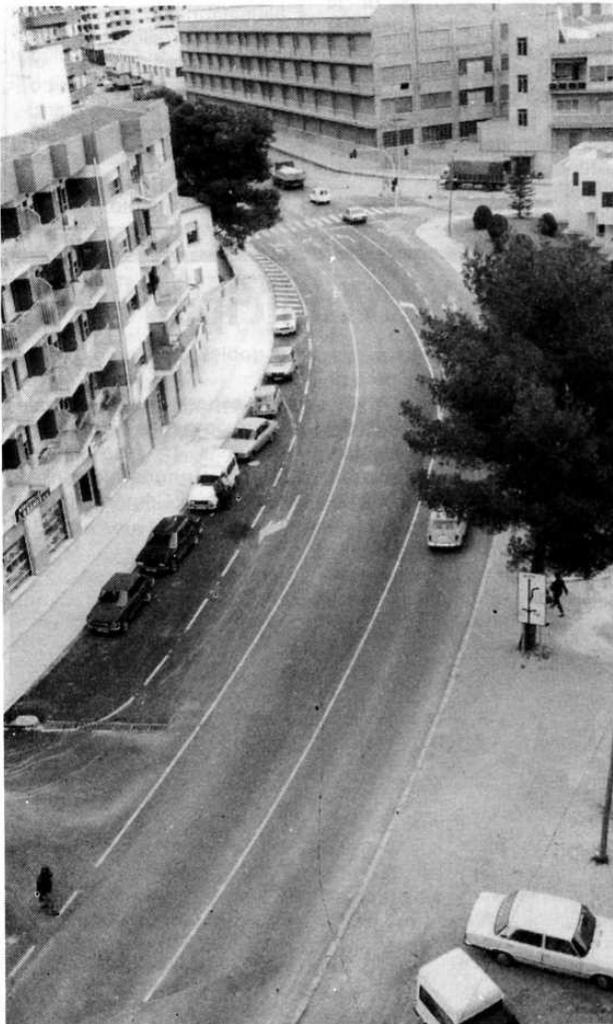
URBANISMO

Finalizando las obras de la Red de Pluviales Zona Sur

Se está procediendo a la colocación a lo largo de toda la red de una capa de hormigón, un emparrillado de hierro y una nueva capa de hormigón, en las obras realizadas correspondiente a la Red de Pluviales Zona Sur, con el fin de proteger los tubos colocados y así evitar su posible deterioro dada la cantidad de tráfico pesado que circula sobre ella.

Como consecuencia de dichas obras, cabe destacar el esfuerzo realizado por el

Excmo. Ayuntamiento, Técnicos Municipales así como la empresa CERIBE, S.A. para intentar eliminar en el cruce de la carretera de Tibi lo que los ciudadanos empezaban a conocer como la «Piscina del Desvío». Las últimas lluvias han demostrado la eficacia de la solución adoptada aunque como consecuencia de dichas obras todos los que pasaban por el desvío hayan tenido que sufrir los problemas de desvíos, cortes de tráfico, etc.



URBANISMO



Iniciadas las obras de urbanización del Barrio del Pilar y Camino Viejo de Onil

El pasado día 27 de febrero se iniciaron las obras de urbanización del Barrio del Pilar y el Camino Viejo de Onil, obras que unirán definitivamente los barrios de «El Pilar» y «San Miguel».

En estos momentos se está procediendo al desmonte de terrenos y apertura de la calle por lo que será su trazado definitivo, en el Camino Viejo de Onil. Asimismo está procediéndose en dicho barrio a la obtención de rasantes y alineaciones y a la colección de bordillos.

Esperamos que en un breve espacio de tiempo, una reivindicación tan antigua y deseada por los vecinos de ambos barrios, sea una realidad en beneficio de todo el pueblo.

Obras de urbanización en el Barrio de Campos

El pasado día 27 de febrero se iniciaron las obras de urbanización de las calles Avda. de Alcoy y Donoso Cortés, obras que servirán fundamentalmente para unir con totalidad de servicios urbanísticos los barrios de Mirasol y Campos.

Desde que tomó posesión

la nueva Corporación Municipal, los vecinos de Campos plantearon como reivindicación principal al asfaltar la Avenida de Alcoy, pero el Ayuntamiento continuando con su criterio de no tirar asfalto sobre tierra, que supone un lavado de cara pero no una solución de futuro, en estos

momentos y a través de la consignación presupuestaria de 1985, está realizando obras que comprenden alcantarillado, salida de aguas pluviales, aceras, bordillos, instalación de luz e incluso arbolado, que entendemos eran las necesidades prioritarias de dicha zona.

Obras en el nuevo Cementerio Municipal

Prosiguen a buen ritmo las obras que se están realizando como ampliación del actual Cementerio Municipal y que fueron iniciadas en el pasado mes de enero.

En estos momentos se han

realizado los trabajos de desmonte de tierras y protección de los árboles existentes, así como la colocación de las vigas de hierro que delimitarán los terrenos del Cementerio, procediéndose a conti-

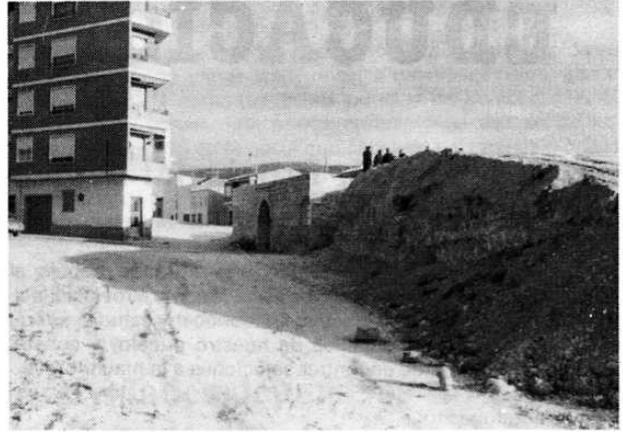
nuación a la colocación de bloques prefabricados para el vallado.

Igualmente está a punto de finalizar el montaje de los dos primeros bloques de nichos tanto los individuales como

los dobles, así como los osarios.

Se espera que para finales del próximo mes de abril finalicen esta 1ª fase de ampliación y construcción de nichos en el Cementerio.





Iniciadas y paradas las obras de urbanización del paseo Miguel Hernández

Una vez adjudicadas a la empresa CERIBE, S.A., las obras de urbanización del paseo de Miguel Hernández, por un importe de 58.685.000 de pesetas, el pasado día 20 de enero se inició el desmonte y movimiento de tierras en la antigua «Vía del Ferrocarril».

Realizado todo el desmonte, es cuando con precisión

se observó el obstáculo que suponía mantener en dicha urbanización el puente existente en las confluencias de las calles Calderón de la Barca, Jaime I y 19 de Abril de 1937.

En reunión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento con la A.A.VV. Primero de Mayo, así como los vecinos de la Ciudad Deportiva, se plan-

tearon los problemas que se suscitaban y los propios vecinos reafirmaron el criterio que mantiene el equipo de gobierno del Ayuntamiento, pronunciando éstos porque se iniciaron los trámites legales para proceder a la modificación del proyecto, así como a la modificación del catálogo del P.G.O.U. de Ibi, donde se encuentra el mencionado

puente como elemento protegido.

En estos momentos se encuentran las obras paralizadas, se está modificando el proyecto de urbanización y además está en fase de exposición al público la modificación puntual del Catálogo del P.G.O.U., esperando que en breve se reanuden las obras.

Próxima realización padrón municipal

A partir del próximo día 1 de abril, va a procederse por parte del Excmo. Ayuntamiento a la elaboración del nuevo padrón de habitantes.

A efectos de coordinar todos los trabajos preliminares, así como el propio censo, el pasado 28 de febrero fue contratado el abogado D. Sergio Galiano, para que en estrecha colaboración con el Secretario municipal y el equipo de gente que se forme, se proceda a dicha realización.

Desde aquí hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos ibenses para que presten su máxima colaboración a los agentes censales que debidamente identificados irán domicilio por domicilio a realizar dichos trabajos que hoy son de vital importancia para el funcionamiento del Ayuntamiento, ya que de dicho censo se obtendrán los datos necesarios para escolarización, campañas de vacunación, campañas hacia la tercera edad, pirámide de población existente, etc.

Edicto proyecto de ejecución cubrición Riu dels Caixes

El pasado 4 de febrero se remitió por la Confederación Hidrográfica del Júcar tanto al Ayuntamiento como al Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, edicto a publicar como consecuencia de haberse incoado por la Dirección General de Obras Hidráulicas expediente de información pública del Proyecto de prolongación del encauzamiento del Riu dels Caixes.

Con esto se sigue el procedimiento tendente, en breve, a la

adjudicación y ejecución de la obra en cuestión. Esta obra, dado el carácter singular de que discurre en suelo urbano y luego en rústico, tiene la peculiaridad de que su ejecución, o más concretamente su financiación será mixta entre el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y la Conselleria de Obras Públicas de la Generalitat.

Su ejecución se prevé tenga lugar, salvo imponderables, a lo largo del presente año.

Consumo de agua y recogida de basura en el mismo recibo

Junto con la aprobación de las ordenanzas fiscales el pasado 6 de septiembre se diseñó una mejora del esquema de cobro de los diferentes padrones fiscales. Se intenta con ello simplificar y racionalizar el sistema cobradorio del Ayuntamiento.

En este sentido el, hasta el año pasado, recibo de basura y alcantarillado que se cobraban conjuntamente, desaparece para cobrarse la Tasa de Alcantarillado en el recibo de la Contribución Urbana y la Tasa de Recogida de Basuras se cobrará en el mismo recibo de consumo de agua potable. Evidentemente como el consumo de agua es variable, los importes de ambas tasas aparecerán en casillas distintas con lo que el ciudadano diferenciará perfectamente cuanto paga de basura y a cuanto asciende el consumo de agua. También, y como quiera que el recibo de agua es trimestral, la basura se cobrará trimestralmente dividiéndose en cuatro partes la cuota de 1.800 pesetas que se aprobó en las ordenanzas fiscales.

Con ello se consigue no sólo eliminar el número de recibos que tiene que emitir el Ayuntamiento y controlar el contribuyente, sino dividir la carga fiscal a lo largo del año.

EDUCACION Y DEPORTES

Visita de la Jefa Provincial del Servicio de Educación

El pasado 11 de febrero, realizó una visita de trabajo a nuestra localidad Doña M^a Dolores Marco, Jefa Provincial del Servicio de Educación. El objetivo era conocer y estudiar sobre el terreno la realidad educativa de nuestro pueblo, y consecuentemente, tratar de encontrar soluciones a la mayor brevedad posible.

En concreto visitó:

El Instituto de Bachillerato, donde se le hizo ver la necesidad de su ampliación, problema que ya está en vías de solución con la construcción próximamente de cuatro nuevas aulas.

El C.P. Comarcál, lugar en el que, aparte de comprobar el esfuerzo del Ayuntamiento en reformar este colegio, prometió su apoyo en el momento se le presente un proyecto para reparar la calefacción del centro, que todos los años es motivo de problemas.



El C.P. Cervantes, al que precisamente en esos días se le había arreglado la calefacción, y donde constató la falta de material pedagógico que viene arrastrando este Colegio.

Finalizó sus visitas en el nuevo Colegio de Educación Especial, donde observó que está prácticamente acabado, y dado que el mobiliario ya ha sido solicitado es prácticamente seguro que comience su funcionamiento en septiembre.

También tuvo una reunión con los Alcaldes y responsables educativos de la Foia de Castalla, para tratar de los temas educativos comunes a los tres pueblos.

En general, sacó una opinión muy favorable en cuanto a la infraestructura educativa de Ibi a falta de la construcción de las aulas ya previstas en el C.P. Pascual Plá, Instituto y Colegio Juan Ramón Jiménez, y de otros arreglos, para los que prometió ayuda en la medida de sus posibilidades.

Contratación del Gabinete Psicopedagógico

El pasado 9 de enero, el Ayuntamiento Pleno acordó contratar los servicios del Gabinete Psicopedagógico formado por las

Psicólogas Laura Navarro Bou y Rosario Orozco Beltrán y la Asistente Social Concepción Vidal Penedo, de entre las dos ofertas que se habían presentado al concurso.

Inmediatamente comenzaron a trabajar, primero tomando contacto con los centros escolares a que atenderán y desde hace unas semanas, pasando pruebas a los casos más urgentes propuestos por los colegios.

El coste del servicio es de casi dos millones de pesetas hasta el 30 de junio, y provisionalmente tienen su sede en el parvulario del Colegio P. Felicidad Bernabeu, aunque están desplazándose continuamente a los demás colegios a pasar pruebas y realizar sus funciones.

Queremos desde aquí solicitar de todos los padres, e ibenses en general, la máxima colaboración con estas profesionales, cuyo trabajo va directamente encaminado al beneficio de los niños ibenses.

Pista y patio del Teixereta

Al fin, a primeros de enero, se comenzaron las obras de arreglo del patio del C.P. Teixereta. En el momento de escribir este artículo, el trabajo más laborioso (bordillos, aceras, alcorques y preparación del suelo), ya ha sido realizado y se está a la espera de que las máquinas procedan al asfaltado, cosa rápida de hacer en cuanto llegue la maquinaria.

También hay que indicar que se ha procedido a la solicitud a Hidroeléctrica del aumento de potencia de la instalación eléctrica de este colegio hasta los 40.000 vatios, que es más del doble de la que actualmente tiene. Tiene por objeto, el solucionar los problemas que causaba la desconexión de los automáticos en cuanto se enchufaba toda la calefacción, y el consiguiente frío en las aulas, dado que la potencia instalada era insuficiente, así como el preveer potencia suficiente para la iluminación de la pista deportiva. Al mismo tiempo se está buscando la manera de aumentar los aparatos calefactores de las aulas, que también son insuficientes, y de dotarlos de programadores de manera que por la mañana, al llegar los niños a las aulas, ya se encuentren un ambiente algo cálido.

Arreglo de la calefacción del Colegio Cervantes

El Colegio Público Cervantes venía padeciendo de dificultades para encender la calefacción, e incluso apagones muy frecuentes que causaban últimamente un ambiente de frío en las aulas. El motivo era el quemador de fuel-oil que debido a su antigüedad y a la dificultad para conseguir piezas de repuesto, llegó un momento que incluso parecía no querer funcionar más.

Ante la perspectiva de tener que estar siempre pendiente de arreglos, y del problema que suponía su encendido cada mañana, se tomó la decisión de cambiar el viejo quemador por uno nuevo de gasóleo, y de encendido totalmente automático. Gracias al interés puesto que el instalador, se pudo efectuar el cambio en veinticuatro horas, habiendo comprobado posteriormente el aumento de calor en las aulas y consiguientemente, el final de los problemas.

EDUCACION Y DEPORTES**Obras en el Colegio Pascual Plá**

Los vecinos de la Ciudad Deportiva, habrán observado que se vienen realizando obras en el patio del Colegio Pascual Plá. Estos trabajos tienen como objeto el arreglar la vivienda del conserje que ha existido desde su apertura, a fin de que en breve plazo, pase a vivir allí, y contribuya a la protección del centro. En síntesis, las obras consisten en la construcción de una habitación y una cochera-trastero, puesto que la vivienda era muy pequeña, así como a un repaso general, dado que al haber sido utilizada como trastero del colegio, se ha deteriorado especialmente en paredes y pintura.

Por cierto, que en relación con las dos aulas a construir en este colegio, hay que informar que el proyecto está ya redactado y en fase de supervisión por la Consellería. A partir de ahora, procede únicamente la contratación y el inicio de las obras, lo que quiere decir, que aunque de forma muy justa, es muy posible que estén acabadas en septiembre.

Carta abierta del concejal-delegado de Deportes sobre los arreglos y reformas en el polideportivo

Algunas veces, creo que es conveniente recordar que la andadura democrática de nuestro país, aún es corta para tener arriagados los hábitos, tanto de cumplir con nuestros deberes, como de exigir los derechos inherentes a nuestra condición de ciudadanos y contribuyentes.

Viene esto a cuento, porque como Concejal, me he venido quejando de los destrozos y poco cuidado, que una minoría viene produciendo en muchas instalaciones públicas, por ejemplo el Polideportivo. Los gastos que esto ocasiona, traen como consecuencia el no poder mejorar los servicios, o dedicar el dinero a otras parcelas que todos sabemos siempre están necesitadas de mayor presupuesto.

Sin embargo, también es cierto que ciertos hechos parecen demostrar que «to er mundo e güeno» como diría algún castizo, y que quizás el fallo es que aún no hemos asumido que la calle, los colegios, el Centro Cultural, el Ayuntamiento, el Polideportivo, y cualquier cosa pagada con dinero público es de todos, de verdad.

Porque no hay que esperar que los concejales, con el Alcalde al frente, jueguen un partido con los funcionarios, para comprobar que en las duchas del pabellón del Polideportivo se aseaba la gente haciendo cola, sencillamente porque no funcionan bien más que dos duchas de forma simultánea.

Desde aquí doy un cariñoso tirón de orejas a esos usuarios del Polideportivo, por no usar de su derecho a la protesta. Porque es un derecho en razón de que puede exigir que las instalaciones estén en condiciones de ser usadas de forma digna. Y puede hacer uso de este derecho tanto ante los que manejan el dinero de todos, como de cualquiera que observe está dañando algo que es suyo. Lo que no impide que solicite vuestra comprensión, tanto para aquellos que dañan sin darse cuenta, como para cualquier cargo público, que ante vuestras demandas no las pueda solucionar de manera inmediata, evidentemente por falta de posibilidades económicas.

En fin, habréis observado que se está procediendo a reformas que van a tatar de solucionar en parte estos problemas. Tras la instalación de los asientos en las gradas, que evitan cierta temperatura molesta al sentarnos, se están remozando cuatro vestuarios, que compartirán duchas con pulsadores cada dos, todo además chapado en azulejos para contribuir a la

limpieza más fácil. Para dar calefacción al agua consumida se están estudiando varias soluciones, a base especialmente de acumuladores y aumento de las botellas de combustible. El año próximo espero que pueda completar el arreglo de los aseos del pabellón en la parte que está junto al gimnasio de las cajas de electricidad que están junto a las pistas 4 y 5, y que representan un peligro evidente, con lo que además conseguimos preparar la acometida eléctrica para servir fluido al nuevo frontón, la pista 5, y las futuras pistas de tenis. la pista 5, y las futuras pistas de tenis.

Y nada más, un saludo y ponerme de nuevo a vuestra disposición para lo que deseéis.

Actividades deportivas fin de temporada

Tras la participación en distintas competiciones durante la temporada deportiva, se va haciendo ya normal el acabar el año deportivo con una serie de jornadas desarrolladas durante los meses de junio-julio.

En concreto, y para el año 1986, los representantes de los deportes con más implantación, han considerado conveniente el siguiente calendario:

Días 14 y 15 de junio: XXIV Horas Deportivas.

Día 28 de junio: II Olimpiada Joven.

Días 5 y 6 de julio: XXIV Horas Deportivas.

Días 19 y 20 de julio: XXIV Horas de Fútbol.

Todo esto pendiente de que puedan surgir imponderables que aconsejen algún pequeño cambio, e incluso que surjan otras actividades que completen los fines de semana libres.

Iluminación del campo de fútbol

Los seguidores del Rayo Ibense habrán observado como ya se ha terminado, y se está usando, la iluminación del Estadio Municipal «Francisco Vilaplana».

La iluminación consta de ocho focos que permiten una iluminación suficiente para entrenamientos, que es lo que se perseguía, aparte de dar fluido eléctrico a todas las instalaciones como vestuarios, aseos, etc.

El costo de las obras asciende a unos cuatro millones, entre la instalación en sí, y la acometida que aún estaba pendiente. No están incluidos aquí los trabajos de excavación y albañilería que han sido realizados directamente por la brigada del Ayuntamiento.

Planes de Instalaciones Deportivas 1985 y 1986

Una vez acabado el frontón, que se corresponde con los Planes Provinciales de Instalaciones Deportivas de la Diputación de 1983 y 1984, y que por cierto se ha retrasado su finalización a causa de problemas burocráticos de pago al contratista de la primera fase, es el momento de informar cómo van las gestiones para las instalaciones solicitadas en los planes de 1985 (cubrición de la pista nº 1) y 1986 (dos pistas de tenis).

En cuanto a la cubrición de la pista nº 1, el arquitecto redactor del proyecto, lo finalizó el día 25 de febrero, y el 27 de ese mes lo aprobada el Pleno por unanimidad. Ahora corresponde la fase de supervisión por los técnicos de la Diputación, y seguidamente el plazo para presentar ofertas de construcción, y el inicio de las obras.

(Pasa a la página siguiente)

EDUCACION Y DEPORTES

(Viene de la página anterior)

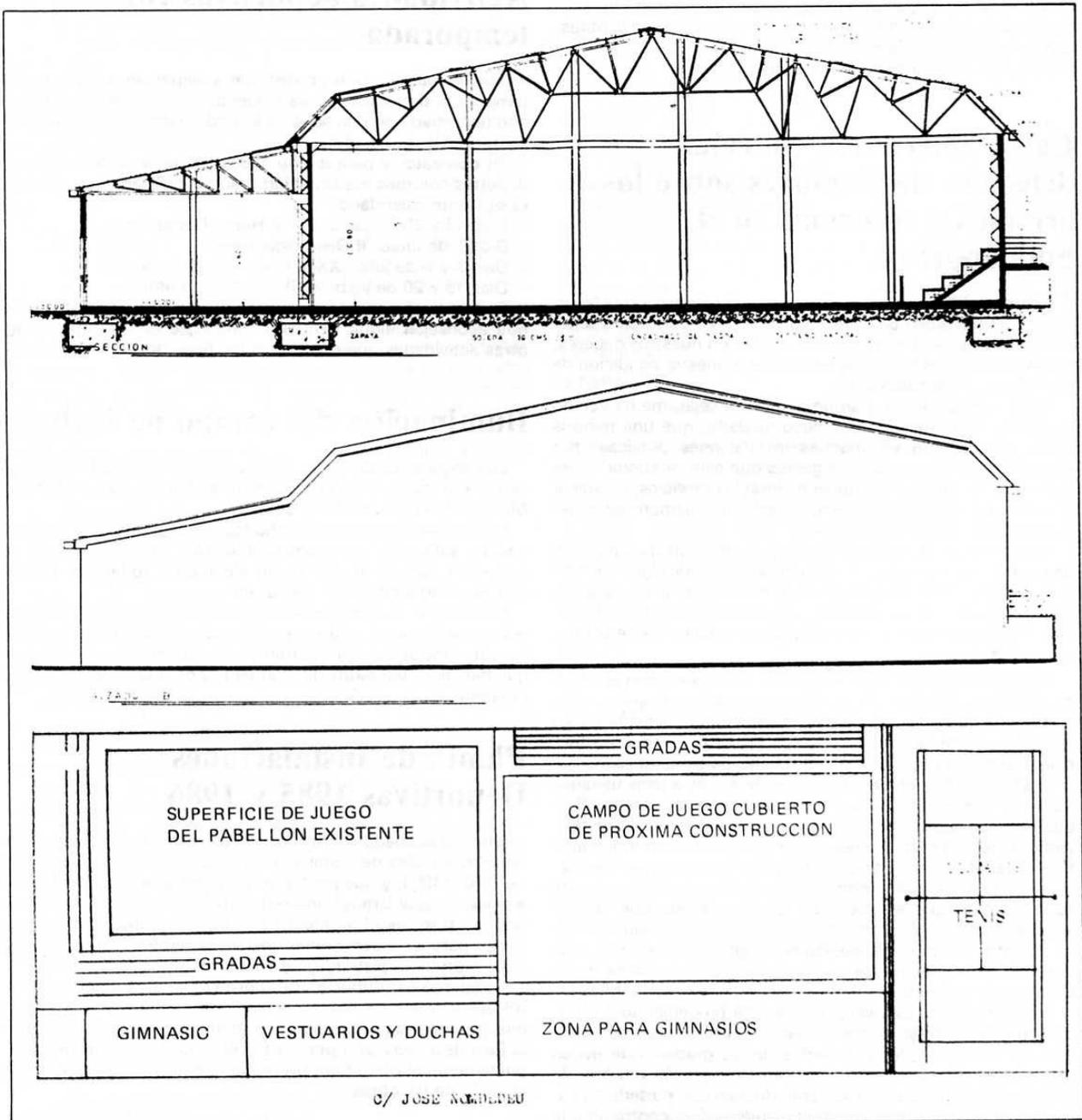
Al final el presupuesto de las obras es de 23 millones, pero hay que aclarar que en este proyecto final, se contempla además de la pista nº 1, la cubrición de la pista nº 1 de tenis, con lo que conseguiremos una pista con gradas, y dos gimnasios, aparte de seguir la línea de construcción del actual pabellón, y en consecuencia ser más estética esta solución.

Por cierto, que para no pasarse en el presupuesto, vamos a aprovechar los focos que actualmente iluminan las dos pistas que se van a cubrir, e incluso anunciamos desde ahora, que el piso va a ser simplemente hormigón.

Es de preveer que la construcción de este nuevo pabellón, sea a partir de abril-mayo y durante el verano, lo que llevará consigo dificultades a la hora de celebrar las distintas activida-

des veraniegas como las distintas «24 horas», que procuraremos solucionar lo mejor posible.

En cuanto al Plan de 1986, la Corporación Municipal entendió que puesto que al cubrir una pista de tenis, se disminuían las instalaciones de este deporte, aparte de que el suelo de las pistas existentes son casi impracticables, se debía solicitar la inclusión de dos pistas de tenis, cuyo proyecto estará terminado y aprobado en la semana del 10 al 14 de marzo, que es el plazo que concede la Diputación. Como características principales de las pistas hay que señalar que son de pavimento tipo tennisquik, con iluminación, construidas en el espacio libre entre el nuevo frontón y la pista 5, y una de ellas tiene dimensiones que podrá, en caso de necesidad, usarse para balonmano o deporte semejante, y dispondrá de gradas. La memoria valorada estimaba el coste en unos dieciséis millones.



SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Visita a Ibi del Conseller de Sanidad

El pasado 16 de enero visitó oficialmente nuestro municipio y por primera vez desde la toma de posesión el pasado verano, el nuevo Conseller de Sanidad y Consumo, Honorable Don Enrique Colomer.

El Conseller había mostrado en las últimas semanas mucho interés en visitar nuestra ciudad, habida cuenta de la actividad sanitaria y los proyectos sanitarios que se están desarrollando. Digamos que en ese momento se estaba terminando de construir el Centro de Salud y se cumplía poco menos de un año de la puesta en funcionamiento tanto del Centro de Planificación Familiar Municipal como de la Oficina Municipal de Sanidad.

Toda esta dinámica en el área sanitaria y de la salud y consumo emprendida por el Ayuntamiento en los dos últimos años le había interesado al Conseller, especialmente la peculiar iniciativa municipal del Centro de Planificación Familiar.

Junto con el Conseller se desplazaron a Ibi todas las autoridades sanitarias de la Generalitat, los Directores Generales de su departamento, así como los correspondientes de los servicios territoriales en Alicante y también el Director Provincial del INSALUD.

La visita, aparte de cortesía personal del Sr. Conseller, fue de trabajo donde se analizó y trató la problemática sanitaria de nuestra población así como de la comarca y se comentaron el enfoque y el alcance de los nuevos servicios que van a entrar próximamente en funcionamiento.

Se giró visita a las obras del Centro de Salud pudiéndose comprobar lo diáfano y funcional del mismo. Constatándose las posibilidades del centro, así como la mejora que va a suponer su puesta en funcionamiento, que junto a la peculiaridad funcional de este tipo de centros va a significar un gran avance cualitativo y cuantitativo de la sanidad en Ibi.



Posteriormente se giró visita al CENTRO DE PLANIFICACION FAMILIAR, sobre el que el Conseller había mostrado gran interés. Primero porque había tenido noticias de su buen funcionamiento y segundo porque iba a ser homologado por la Conselleria de Sanidad. Allí departió con los doctores Benito y Farizo y el resto del personal, interesándose por su organización y funcionamiento, el cual consideró en niveles más que aceptables, y modélico dentro de los de su clase.

Después, ya en el Ayuntamiento se pasó a tratar todos aquellos aspectos relativos a la puesta en funcionamiento pronto del Centro de Salud y que supondrá el cambio del sistema actual al que se pretende sea el Centro. Asimismo se habló de la oportunidad y posibilidad de acercar a Ibi las más especialidades médicas compatibles con el número de beneficiarios de nuestra población y resto de comarca.



SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Revisiones escolares

Durante la primera quincena del mes de marzo se han ido realizando las revisiones a los niños y niñas de 1º de E.G.B., de los colegios de la localidad.

Campaña de Salud Bucodental

La Conselleria de Sanitat i Consum, a través de la Dirección General de Salud con la colaboración de la Delegación de Sanidad de este Ayuntamiento y la participación de los colegios de la localidad, ha puesto en marcha el programa de Salud Bucodental que se estructura en tres partes:

- A - Prevención de las enfermedades bucodentales.
- B - Educación sanitaria para la salud bucodental.
- C - Estudio epidemiológico para conocimiento de estas enfermedades.

La campaña consiste en la administración de 10 centímetros cúbicos de flúor con el cual realicen enjuagues bucodentales todos los niños de los colegios de E.G.B., una vez por semana que será administrado por los respectivos profesores de cada aula. Para ello, esta Delegación envía a los colegios las correspondientes bombonas de 5 litros de flúor para su administración.

Para el inicio de esta campaña, se realizó una conferencia informativa para directores, maestros y A.P.As de los colegios con el fin de conocer las diferentes enfermedades bucodentales y poder prevenirlas. No obstante en fechas próximas se enviarán carteles, diapositivas y material informativo a los colegios para disponer de éstos, así como se efectuarán diversas conferencias para que la campaña sea conocida por todos, profesores y padres. Las asociaciones de padres o los padres interesados pueden dirigirse también a esta Delegación para realizar cursillos informativos en materia de enfermedades bucodentales.

De toda la patología que afecta a la boca y dientes, las enfermedades más frecuentes son:

1. — Caries dental.
2. — Enfermedad periodontal.
3. — Maloclusiones dentales.
4. — Traumatismos.
5. — Tumores.

Detallaremos la caries dental por ser la más conocida y la que más preocupa.

La caries dental es una enfermedad que ataca a las estructuras duras de los dientes formando cavidades llegando progresivamente a la destrucción. Es una verdadera plaga, responsable de muchas enfermedades y de la pérdida de muchos dientes. Cada año se extraen dientes a más de 2'5 millones de niños. Se estima en un 15% de los niños que hoy tienen 5 años necesitarán dentadura postiza antes de llegar a los 25.

CAUSAS DE LA CARIES: Los diferentes estudios científicos realizados en todas las partes del mundo tienden a probar que la caries es provocada en la mayoría de los casos por los hidratos de carbono fermentados, en particular el azúcar. Sin azúcar no hay caries.

La prevención de la caries se realiza mediante:

1. — Higiene bucodental (limpieza y buen cepillado de dientes después de cada comida, y es imprescindible después de la cena.
2. — Una alimentación correcta y equilibrada sustituyendo golosinas y azúcares por frutos secos, queso, frutas y verduras crudas.
3. — Utilización del flúor, mediante la administración del flúor en las aguas de la comunidad, en el agua de las escuelas, en tabletas, etc.
4. — Visitas periódicas al dentista. Al menos una vez al año se debe de realizar una revisión bucal.

Campañas de vacunación

La importancia de las vacunaciones en el control de ciertas enfermedades infecciosas ha quedado demostrada por el descenso evidente que estas enfermedades han experimentado desde que se inició la utilización de las vacunas de una forma masiva en la población. El planteamiento de las inmunizaciones activas como una actuación sanitaria colectiva, data en nuestro país de los primeros años 60, en los que se inician las primeras campañas de vacunación. Las enfermedades susceptibles de prevención mediante vacunación son la difteria, tétanos, tosferina, rubeola, parotiditis, sarampión y poliomielititis.

Objetivos:

Los objetivos fundamentales a medio plazo del programa de vacunación son:

— La erradicación de las enfermedades de baja incidencia: poliomielititis, difteria y tétanos.

— La disminución progresiva de la incidencia de la tosferina, sarampión, rubeola y parotiditis.

Para conseguir estos objetivos fundamentales es necesario:
1. — Garantizar el cumplimiento del calendario vacunal desde el nacimiento hasta los 14 años de edad.

Los responsables del niño o niña, deben acudir a los centros oficiales de vacunación donde se les atiende gratuitamente. En Ibi, a la Oficina Municipal de Sanidad, instalada en el Ambulatorio de la M.S.E. y O.P. todos los miércoles, a partir de las 3'30 de la tarde.

El programa de vacunación recomendado por la Conselleria de Sanidad, Trabajo y Seguridad Social de la Generalitat Valenciana es:

ETAPAS	EDAD	VACUNAS
	3 meses	Tétanos, Difteria, Tosferina, Poliomielititis I
1ª Etapa	5 meses	Tétanos, Difteria, Tosferina, Poliomielititis I, II, III
	7 meses	Tétanos, Difteria, Tosferina, Poliomielititis I, II, III
2ª Etapa	15 meses	Parotiditis, Sarampión (*), Rubeola.
3ª Etapa	18 meses	Tétanos, Difteria, Poliomielititis I, II, III
4ª Etapa	6 años	Tétanos, Poliomielititis I, II, III
5ª Etapa	11 años	Rubeola (Niñas)
6ª Etapa	14 años	Tétanos, Poliomielititis

(*) En niños en situación de especial riesgo, puede adelantarse a los 9 meses.

Ayuda a domicilio

Como años anteriores, de nuevo se ha revisado y aprobado el Concerto, con la Conselleria de Sanidad y Seguridad Social y Excma. Diputación para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio. Este año se ha aumentado el número de beneficiarios pasando de 5 en el año 1985 a 11 del presente año, e incrementando el servicio no sólo para jubilados, sino también para familias en estado de necesidad por carencia de ingresos, enfermedad física o mental de la madre que la incapacita para la realización de las labores del hogar, cuidado de los hijos, etc.

Los servicios concertados son:

- Limpieza del hogar.
- Lavandería y plancha.
- Aseo personal.
- Prestación de alimentos.
- Comidas condimentadas.
- Compañías a domicilio.
- Asistencia médica.
- Asistencia geriátrica.

SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Para la prestación del servicio contamos con tres nuevas auxiliares de hogar, que realizan un servicio diario de lunes a viernes, en las casas de los beneficiarios.

Para cualquier información, diríjase al departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento (Asistente Social).

Bienestar social

ORDEN de 27-1-86, de la Consellería de Trabajo y Seguridad Social, por la que se reglamenta el procedimiento para acceder a las ayudas que en materia de Seguridad Social dispone el Decreto 210/85 de 30 de diciembre.

Dichas ayudas son:

a) Ayudas para contratación de personas profesionales de Servicios Sociales de Base.

b) Ayudas para mantenimiento de Servicios Sociales Sectoriales.

c) Becas para disminuidos atendidos en Centros Especiales.

d) Ayudas para equipamientos.

e) Ayudas para conservación reparación y reformas sin cambio de uso.

f) Ayudas individualizadas no periódicas.

Semana de actividades para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)

Día 4.—A las 19'30 horas en el Aula de Cultura de la C.A.A.M.: Conferencia a cargo de Nieves Simón. Tema: «La división sexual del trabajo».

Día 8.—A las 17 horas en el Salón de Actos del Centro Cultural: Teatro a cargo del colectivo cultural Arlequín. Obras: «La mujer artista» y «Una mujer anónima».

A continuación Mesa Redonda. Tema «La problemática de la mujer en Ibi». Coordinadora de la Mesa: Isabel Leal.

Día 14.—A las 19'30 horas en el Aula de Cultura de la C.A.A.M.: Conferencia. Tema: «La mujer trabajadora y su sexualidad hoy» a cargo de Isabel Leal, Sexóloga del Centro de Planificación Familiar.

A las 22'30 horas: Proyección de la película «Yentl» en el Cine Roxy.

Tercera Edad

El martes, día 11 de febrero, se realizó la tarde de Carnaval para Jubilados en el Hogar del Pensionista. Con la asistencia de más de 300 personas, y un número importante de jubilados disfrazados.

Después de un animado desfile, luciendo los trajes y la imaginación se entregaron diplomas a los mejores disfraces recayendo en:

—PRIMER PREMIO A LA MEJOR PAREJA A: Sres. Julián Verdú Miró y Elena Rico Marcos.

—SEGUNDO PREMIO A: Doña Dolores Torrijos Lara y Doña Eugenia López Díaz.

—PRIMER PREMIO INDIVIDUAL A: D. José Ramírez Pérez, con un ingenioso traje, cuyo tema fue «La tómbola».

—SEGUNDO PREMIO INDIVIDUAL A: D. Avelino Azorín García, acompañado de un gracioso «borrico» que puso la nota humorística de la tarde.

Se concluyó con una parodia de humor realizada por dos jubilados, y el baile de la escoba ganado por D. José Barrachina y esposa; y cómo no podía faltar, la música y el baile ya habitual en las tardes de convivencia en el Hogar del Pensionista pusieron la nota de entrañable tarde de Carnaval, que un año más hizo resurgir la alegría, el buen humor y la imaginación a todos los asistentes.

**Participación ciudadana****La naturaleza es vida. Planta tu árbol**

Durante los días 10 al 16 de febrero, tuvo lugar la SEMANA DE LA NATURALEZA, organizado por tres delegaciones de este Ayuntamiento y las asociaciones de vecinos de «Fernoveta» (San Miguel), «1º de mayo» (Ciudad Deportiva) y «La Primavera» (Sagrada Familia-Nuevo Ibi).

Con esta semana se intenta concienciar a todos los ibenses del cuidado de nuestro medio natural, a veces tan deteriorado. Para ello se realizaron diferentes charlas-coloquio, audiovisuales relacionados con este tema, entre ellos destacamos la proyección de diapositivas del mundo natural a cargo de D. Miguel Muñoz Gómez, alpinista; la medicina y la naturaleza a cargo de D. Salvador Palazón, médico naturista, «El mundo natural» e «Ideas para la restauración de la cubierta vegetal de la provincia de Alicante» a cargo de D. Francisco Butler, ingeniero de montes de la Excma. Diputación Provincial de Alicante. Todas ellas fueron realizadas en el Centro Cultural de la Villa. También fue proyectada la película Dersu-Uzala, de Akira Kurosawa, de extraordinaria belleza y sentido del medio natural.

Asimismo en los colegios e Institutos de la localidad, se realizaron diversas plantaciones de árboles por los alumnos. El sábado, día 15, tuvo lugar en la biblioteca del Centro Cultural un concurso de redacción y dibujo, donde fueron entregados los premios a los ganadores, a todos los participantes que ascendieron a unos 80 niños.

Como acto final de la Semana, el domingo, como ya se realizara anteriormente, a las 10 de la mañana, se plantaron los árboles en el barrio de San Miguel y a las 13 horas en la Sagrada Familia, contando con un número elevado de vecinos en la plantación de árboles y animados por la charanga de Ibi.

Si bien han sido sólo unos días de información sobre nuestro entorno natural y forma de favorecerlo, esperamos que ésta se haga extensivo y las plantas y árboles sean cuidados con el cariño y respeto que se merecen.

(Pasa a la página siguiente)

SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

(Viene de la página anterior)

A continuación transcribimos los primeros premios de la categoría A) de 6 a 10 años y B) de 11 a 14 años, del concurso de redacción:

CATEGORIA A)

Autora: Raquel Rico Andreo

Edad: 10 años.

La naturaleza

La naturaleza es lo más bonito que existe. Pues Dios la ha creado. A veces los hombres no nos damos cuenta de lo que tenemos alrededor, que es la naturaleza. Por eso hacemos fábricas cerca de los bosques y los contaminamos. Por esta causa desgraciadamente muchos bosques que han existido mucho tiempo desaparecen en la contaminación. Sin los productos de la industria, el hombre no puede vivir tan cómodamente, pero sin la naturaleza se quedaría un hueco en el mundo que nadie lo volvería a llenar. De eso tenemos que darnos cuenta los hombres, puesto que también somos nosotros naturaleza. En muchos parques hay bonitos jardines y también es la propia naturaleza la que destruye. La destruye en grandes y penosos ejemplos que algunos son: Las guerras, los niños malos, los hombres que están borrachos y tantos más...

Nosotros vamos a intentar ser más buenos con la naturaleza, porque a lo mejor con toda nuestra ayuda la salvamos. No sólo nos tenemos que preocupar por los árboles o flores, sino también por los animales, el arco iris, etc. Porque también pueden dejar de existir.

Y eso no sería nada bueno.

CATEGORIA B)

Autora: Lourdes Masegosa Navarro

Edad: 14 años.

Atardecía lentamente mientras me resguardaba en mis ramas rebosantes de hojas perennes. Mi función trabajadora concluía, como siempre cuando el sol desaparecía entre las viejas montañas enanas. Entonces, como dije antes, terminaba mi cansada fotosíntesis, por medio de la cual, extraía mi propio alimento. Mi pequeño tronco crecía y crecía sin retenerse.

En el bosque anochecía, mis amigos los animales, iban desapareciendo entre los matorrales que los llevaba a sus guaridas en el silencio de sus propias sombras. Poco a poco iba reproduciéndose la misma calma que nos visitaba cada vez, cada noche...

Y ahí fue cuando dio comienzo una gran pesadilla. Ese mis-



mo día llegaron unos seres humanos para pasarlo con nosotros; lo debieron pasar bien pero, a la vez, también debieron cometer un gran fallo que nos arrebató la felicidad e incluso la vida. Más tarde, se encendió el bosque, el fuego que no apagaron se extendió kilómetros y kilómetros a la redonda.

Cayó del cielo un gran desastre. El fuego todavía humea a mi alrededor pero como se debe suponer estoy tranquilo, calma me deseo a mí mismo, a tí no te tocará. Los hombres han acabado con él, quizá no sea así, quién sabe.

Espero pacíficamente a ese enemigo que sabré enfrentar con valentía. Tengo que decir adiós a todo lo que me rodea. Me despido, no os digo lo que ocurrirá, os resultaría triste, aunque os doy un importante aviso:

«DEJADNOS VIVIR»



CULTURA



Informe año 1985

El presente informe pretende completar el realizado para el primer semestre del año, pudiendo así proporcionar una visión global de la evolución de esta biblioteca durante 1985.

Recordando lo comentado en el anterior informe, vemos como la curva de evolución de lectores se mantiene permanentemente en alza durante los meses de enero a mayo, que se corresponde con el período lectivo de escolarización y que como observamos más claramente en el gráfico de grupos de edad, esta curva se compone de una base homogénea que la constituye la población adulta, con un ritmo de evolución casi inmutable y de una cresta muy aguda que es la que acentúa el incremento de lectores durante este período, y que la forman los jóvenes escolares. Teniendo en cuenta que estos superan el 50% del número total de lectores, su influencia en la curva es totalmente determinante.

El segundo período que apreciamos claramente definido es el que se corresponde con los meses de junio a septiembre. En él se presenta un descenso brusco de lectores tanto de un grupo de edad como de otro, por razones obvias del período estival.

En el mes de octubre, comienza el tercer ciclo evolutivo con el alza tan brusca como lo había sido el descenso anterior. Durante este período se mantiene paralela la curva de adultos y niños con una diferencia de altura en gráfico de unos 400 lectores entre octubre y noviembre, produciéndose un mayor alejamiento en el último mes del año.

Respecto a la curva comparativa con 1984, es gratificante observar el despegue realizado en lo que hemos denominado último ciclo y que se mantiene durante todo el último trimestre de 1985.

Otro aspecto interesante es saber hacia donde se decantan los gustos de nuestros lectores, cuales son sus preferencias, datos que si bien pueden revestir cierto interés para el curioso o interesado, es fundamental para la organización bibliotecaria a la hora de programar las adquisiciones de fondos, ya que incluso determina el mismo enfoque de la biblioteca, teniendo siempre en cuenta que ésta, por sus características de ser una biblioteca pública municipal, ha de ofertar al lector preferentemente obras de consulta general, ampliando luego sus fondos con un porcentaje menor de obras más especializadas, que atienden (dentro de las posibilidades) a la demanda de la comunidad que nos ocupa.

En el gráfico de lecturas se observa claramente que las obras infantiles han sido las más consultadas por los lectores, con gran diferencia sobre las otras materias, hecho por otra parte lógico una vez que hemos visto que es el grupo de edad entre 7 a 14 años el que más frecuenta la biblioteca.

Le sigue en importancia las Humanidades. En este apartado aclaremos que engloba también las enciclopedias y obras ge-

(Pasa a la página siguiente)

CULTURA

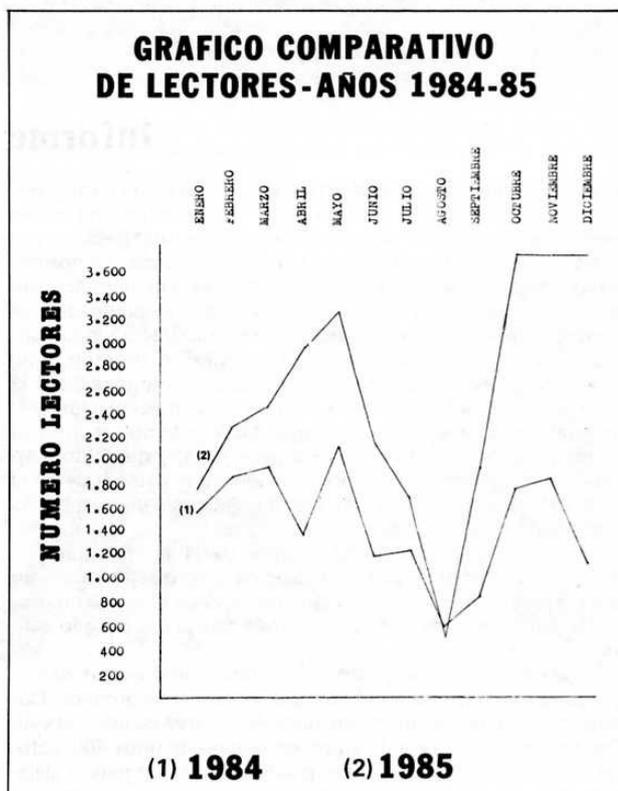
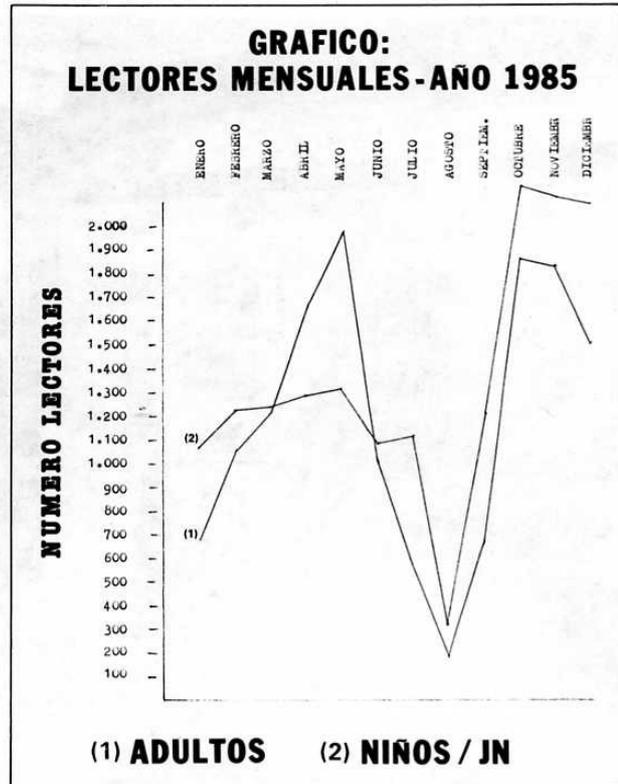
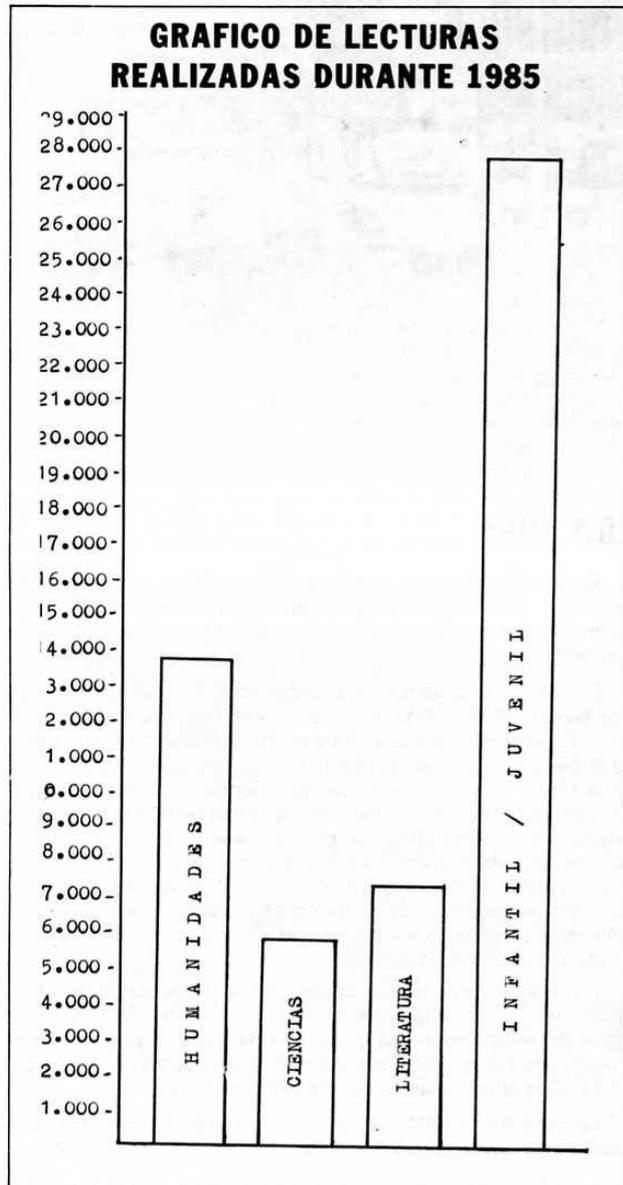
(Viene de la página anterior)

nerales de consulta (según normas de estadística dictadas por el Servicio de Bibliotecas de la Consellería de Cultura), obras estas que se manejan constantemente por todos los grupos de edad.

En la escala más baja se encuentran las consultas los libros de ciencias (física, química, matemáticas y ciencias aplicadas), lo que nos lleva a cuestionarnos los motivos y a buscar las soluciones para promover estas lecturas. Por una parte está el hecho de que esta materia no es de uso del público general y por lo tanto al ser de consulta selectiva su uso es más restringido. Por otro lado se manifiesta en muchos casos la deficiencia en la oferta de obras de interés para esos lectores, hecho que se ha estado intentando solventar durante 1985 (el 30% de las adquisiciones de este año han sido de esta materia) y que se va a tener también en cuenta durante 1986 a la hora de la adquisición de fondos.

Finalmente deseo informaros que se han publicado las bases para el «II CONCURSO DE POESIA PARA JOVENES» que tan buenos resultados tuvo el año pasado. Desde aquí quiero ani-

maros a participar aún con más entusiasmo e imaginación. Las bases están siendo repartidas por todos los centros escolares y por supuesto también podéis recogerlas en ésta, vuestra biblioteca.





Carnaval 1986

El pasado día 8 de febrero se celebró en Ibi el Carnaval; una fiesta sentida por todos como algo propio de las mejores tradiciones, que contraponen el sentimiento religioso de nuestros pueblos con la algarabía y el desenfado de quién prevé que le llega la Cuaresma. La lucha entre Don Carnal y Doña Cuaresma la dejó perfectamente reflejada nuestro Arcipreste de Hita y desde entonces, es algo que une a todos los pueblos de España y de otros muchos lugares de la tierra.

En Ibi hacía muchos años que no se celebraban, pero aún hay personas mayores que los recuerdan, incluso los dos siguientes domingos al miércoles de ceniza que todavía seguía la fiesta en torno a esta fecha.

Poco a poco la gente se va agrupando en esta noche. Aún son muchos los que van a la fiesta como meros espectadores y no se deciden a ponerse el disfraz ¿será miedo al ridículo? Quizá deberíamos pensar que durante todo el año todos llevamos un disfraz u otro y esa noche por fin podemos vestir o desnudar nuestro cuerpo y hacerle cómplice de nuestras ganas de vivir y de vivir con los otros. Esperamos que seáis muchos más los que nos acompañéis en el próximo Carnaval y os pongáis máscaras y caretas para reinos de la vida y de nosotros mismos.

Juventud y deporte

El pasado día 1 de febrero se celebraron los campeonatos autonómicos en Valencia al cual asistieron atletas de toda la comunidad. En la modalidad de 200 metros, quedó primera Ita Roelas Triviño, joven deportista de nuestro pueblo. Nos sentimos esperanzados con esta promesa que quizá tenga mucho que decir dentro de poco tiempo



Las actividades de Arlekin, C.C.

Hace unos meses, en noviembre del pasado año, un amplio grupo de amigos con inquietudes, fundamos el Colectivo Cultural ARLEKIN. Si bien la asociación es nueva, la gente que la formamos llevamos mucho tiempo organizando y promoviendo actividades socio-culturales, aunque quizás se nos conozca más por las obras de teatro que representamos para los niños hace dos años: «Un día de ensayo», «Recuerdos ingratos», «Y sin embargo...» y «El principito».

Estas actividades las hicimos siendo el grupo Cultural Font Viva. En noviembre, la mayoría de sus miembros fundamos ARLEKIN C.C. y en Grupo Amigos de la Cultura continuó funcionando bajo la cobertura legal de Font Viva.

El pasado mes de enero, realizamos una conferencia sobre el cometa Halley, con nutrida asistencia de público y posteriormente un cielo totalmente nublado dio al traste con una observación astronómica que habíamos programado, contábamos con dos telescopios y el asesoramiento de dos miembros de la Asociación Valenciana de Astronomía.

Este mes de marzo, y en colaboración con el Centre de Planificació Familiar y Comisiones Obreras, organizamos la semana de la mujer, conmemorando el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora. En ese programa de actos, incluimos nuestro estreno de dos obras de teatro breve: «La mujer artista» y «Una mujer anónima».

Posteriormente realizamos tres representaciones más, el 10 de marzo en Jávea, el 18 de marzo para el Instituto de Bachillerato y el 8 de abril en Castalla.

La valoración de estas actividades corresponde a vosotros, al público; no obstante, hemos de decir que estamos muy satisfechos de nuestro trabajo y esperamos seguir contando con apoyo institucional y el apoyo moral, tan valioso, del público.

Un saludo muy cordial.

Escuela de orientación artística

Os recordamos que sigue funcionando en el Carrer Les Eres (frente a la iglesia), la Escuela de Pintura dirigida por Don Jesús Reig, de lunes a viernes con horario para los niños de 17'30 a 19'30 y para adultos de 19'00 a 21'30 horas, con días para poder elegir según vuestras ocupaciones.

CULTURA

Festes de Santa Llucia y Nadal

El pasado mes de diciembre se celebraron las fiestas de Santa Lucía que tuvieron comienzo el día 14 con la subida de los niños a la ermita y el tradicional «Bateig».

El día 15 se llevaron a cabo el cross escolar y las carreras de «casats» y «fadrins» así como la proclamación del Rey de las Danzas desde el balcón del Ayuntamiento que este año recaía sobre Don Manuel Guillem.

Por la tarde de este mismo día y en el Centro Cultural de la Villa tuvo lugar el teatro para niños, por la gran afluencia de público infantil tuvo que realizarse una segunda sesión a las siete de la tarde. En este punto tenemos que rogar que en los actos para los más pequeños, los mayores deberían abstenerse de ocupar los asientos siempre que no haya niños de pie.

El viernes día 20, tuvo lugar la actuación del BALLET CLÁSICO DE VALENCIA que ha sido creado recientemente por el Centro Dramático y que tuvimos la suerte de poder contar con su actuación entre nosotros.

Se celebraron asimismo los tradicionales bandos de los «amantats» la noche del día 27 y acompañó a dicha noche una excelente temperatura que permitió que numerosas personas pudieran seguir el recorrido de los bandos.

El día 28 se realizó con pleno éxito y gozo para el pueblo de Ibi. No así el día 29 que se quería iniciar como segundo día de danzas, ya que la lluvia hizo que nos quedáramos en casa y «els fadrins» y «tapats» con las ganas de disfrutar un día más.

La afluencia de público y «tapats» va aumentando cada año y esta fiesta tan popular y participativa va siendo valorada año tras año por todos nosotros, por ser una fiesta en que todos tenemos nuestra parcela de diversión y el lugar de encuentro la

calle que este día es tomada por la alegría, la libertad y el gozo.

Terminó el día con el «Ball del Virrei» en el Polideportivo Derramador. Los protagonistas, como todos los años nerviosos y alegres, demostraron el interés y el empeño que durante meses habían puesto en aprender las danzas con gran esfuerzo por parte de ellos y de Paco Esteve y Sarri, que tanta importancia tienen en el engrandecimiento de esta fiesta. «Els Fadrins» pusieron la nota joven y nos demostraron que ellos también saben poner todo el esfuerzo cuando realizan algo que realmente les interesa, como en este caso, mantener la tradición más popular de nuestro pueblo.

Encuentro:

Incluimos en nuestro Boletín este poema hecho por una persona de la tercera edad D. Cristóbal Vilar y que va dirigido a los jóvenes. Creemos que es un buen lugar de encuentro.

Lo que nunca debió suceder

La risa de los jóvenes,
que en las aulas del colegio
escuchamos.
El alegre canto del pastor en la dehesa,
los trinos del jilguero
en la campiña.
Todo eso me recuerda
mi podre juventud, porque cuando de ella
quese darne cuenta,
fué cuando, sin nadie quererlo
fué cuanto estalló la guerra.
Esa guerra, que tantos hijos
sin padre nos trajera;
esa guerra, que tantas viudas
y huérfanos dejó;
esa guerra, donde tantos medraron
por su cuenta.
Por eso vosotros, nietos de aquellos
que regaron las praderas;
vosotros que estudiáis humanidades,
historia de la vida y la postguerra
tened presente en vuestra mente
que la guerra no trae más que
una gran miseria.
Vosotros ibenses que hoy teneis en la vida
más libertad que antes hubiera
en este breve poema
yo os llamo a la reflexión
y penseis lo que la historia, os enseña,
la historia, que es vuestra mejor
enciclopedia.
La vida que no engaña ni traiciona
la vida, que es por lo que vivimos,
vivimos y estudiamos
y por ella a veces combatimos.
Este breve poema que a vosotros jóvenes dedico
espero que en vuestra mente bien se grabe
para que en vuestras horas de zozobra
penseis lo que sufrieron vuestros padres
con esta humanidad doliente
que tanta hambre y miseria
arrastra en esta vida
ten a tiempo una plegaria
para que la humanidad
no sea más constreñida.

Cristóbal Vilar



Actividades culturales previstas durante 1986

FEBRERO

- Día 8: Carnaval.
- Día 9: Carnaval jubilados.
- Día 16: Recital Sergio de Salas.
- Día 23: Concierto Unión Musical.
- Del 24 al 28: Curso de teatro para profesores.
- Día 28: Teatro Font-Viva.

MARZO

- Día 7: Teatro para escolares. Hora: 15'30.
- Día 8: Teatro Grupo Arlequín. Hora: 17'00.
- Del 3 al 8: Semana de la mujer promovida por el grupo ARLEQUIN.
- Del 10 al 14: Segunda fase Curso de teatro para profesores E.G.B.

ABRIL

Días 4, 5, 6, 11, 12 y 13: Semana de la Música. Se repartirá propaganda de los actos. Está confirmada la actuación de JOAN BAUTISTA AUMET el día 14 a las 22 horas.

1ª Quincena: Exposición de artesanía organizada por el grupo FONT-VIVA.

Del 14 al 20: Semana cultural organizada por las Asociaciones de Vecinos. Este año en torno al niño.

Del 21 al 27: Semana de la Paz.

Día 26: Teatro. Encuentros de teatro organizados por el Servicio Territorial de Cultura. Dos obras de teatro con el siguiente horario.

19 horas: Aula Jácara dirigidos por Juan Luis Mira Carbonel. Presenta la obra: SUPER TOT de J.M. Benet.

22 horas: Grupo de Teatro San José de Carolinas. Presenta: «ES MI HOMBRE» de Carlos Arniches. Dirige Angel Rodríguez Cabrera.

2ª Quincena: Exposición Arte Ibérico en el Centro Cultural de la Villa.

Exposición de la Asociación Fotográfica.

MAYO

Día 3: Festival de la Madre por el Grupo SCOUT.

Días 10, 24 y 25: Muestra de teatro infantil escolar organizada por el grupo FONT-VIVA en el Centro Cultural.

Día 11: Día de l'Avis.

Del 13 al 18: Semana de cine organizada por el Cine-Club LAYNDON.

Día 17: Fiesta de San Pascual.

Día 18: Teatro del Colegio San Pascual en el Centro Cultural de la Villa.

Del 19 al 25: Fiestas de la Asociación de Vecinos «La Primavera».

JUNIO

1ª Quincena: «II Muestra de Pintores Ibenses» organizada por el grupo FONT-VIVA.

Del 16 al 22 o del 23 al 29: Fiestas Asociación de Vecinos «1º de Mayo».

JULIO

- Fin de liguilla.
- Exposición fotográfica.

AGOSTO

- Día 6: Semana del Jubilado.
- Del 22 al 23: «Festivals d'Estiu».



SEPTIEMBRE

Del 1 al 15: Fiestas de Moros y Cristianos.

Día 6, 7, 14, 21 y 28: Campeonatos de Ajedrez en el Centro Cultural de 4 a 5 de la tarde. (Todos los demás días por la mañana).

Del 22 al 28: Fiestas de San Miguel.

OCTUBRE

Del 4 al 12: Concierto Unión Musical.

Actividades 9 d'Octubre.

Del 11 al 18; Exposición Filatélica.

NOVIEMBRE

Ultima semana: Concierto Unión Musical (Fiestas Santa Cecilia).

DICIEMBRE

Día 6: Día de la Constitución.

Día 13: «Bateig de Santa Llucia».

Día 14: Proclamación del «Rei de les Dançes».

Día 27: «Bando dels Amantats».

Día 28: «Ball del Virrei».

Canaricultura (Casa de la Cultura).

Actividades permanentes

LUNES: Clases de música de 5 a 9. Danzas: Regionales (niños) de 6 a 8. Sevillanas de 6 a 8. Yoga: de 7 a 9.

MARTES: Danzas: (adultos) de 6'30 a 8'30.

MIÉRCOLES: Clase de música de 5 a 9. Danzas: Regionales (adultos) de 6'30 a 8'30. Sevillanas de 6 a 8. Yoga: de 7 a 9.

JUEVES: Danzas: Regionales (adultos) de 6'30 a 8'30. Ensayo rondalla «Blas Infante» de 7 a 9.

VIERNES: Clase de música de 5 a 9. Danzas: Sevillanas de 6 a 8. Yoga: de 7 a 9.

SABADO: Clase de música de 10 a 22.

— Durante los cuatro sábados del mes de marzo cursillo de cocina vegetariana.

— De diciembre a marzo cursillo del INEM sobre Seguridad Social.

ibi



Delegaciones de Servicios

RAFAEL MARTINEZ AIS: de lunes a viernes de 12 a 14 horas.

Concejalía de Urbanismo, Obras Públicas, Patrimonio, Servicios Administrativos y Alcantarillado.

LEONARDO YAÑEZ MONTES: lunes, miércoles y viernes de 12 a 13 horas.

Concejalía de Educación y Deportes.

MARIA TERESA CABRERA DE SANTOS: martes y jueves de 18 a 20 horas.

Concejalía de Cultura, Juventud, Prensa e Información.

RAFAEL EXPOSITO LOPEZ: miércoles y viernes de 12 a 13'30 horas.

Concejalía de Tráfico, Parque Móvil, Protección Civil, Agua y Cementerio.

SOLEDAD VELA ALFARO: martes de 19 a 21 horas y jueves de 9 a 10 horas.

Concejalía de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Sanidad.

PASCUAL GARRIGOS PEREZ: miércoles y viernes de 19'30 a 21 horas.

Concejalía de Personal, Bomberos y Alumbrado Público.

ANGEL SAEZ PERALES: martes, miércoles y viernes de 20'30 a 21'30 horas.

Concejalía de Fiestas y Ferias, Espectáculos, Locales Públicos e Industria.

JOSEFINA BERNABEU SAMPEDRO: lunes de 12 a 14 horas y jueves de 19 a 21 horas.

Concejalía de Trabajo, Agricultura y Ganadería, Mercado y Abastos y Servicios Comerciales.

HERMINIO GRUESO DIAZ: miércoles y viernes de 19 a 21 horas.

Concejalía de Consumo, Ecología y Medio Ambiente, Matadero y Transportes Públicos.

FRANCISCO TORRES MARTINEZ: martes y jueves de 19'30 a 21 horas.

Concejalía de Basura, Limpieza y Parques y Jardines.

Teléfonos de interés

AYUNTAMIENTO	552450
552804	
JUZGADO.....	552443
GUARDIA CIVIL.....	552940
BOMBEROS	553242
CRUZ ROJA	552221
SERVICIO DE URGENCIAS	552509
CENTRO CULTURAL DE LA VILLA	554650
POLIDEPORTIVO.....	552655
MERCADO DE ABASTOS.....	551067
COMISION DE FIESTAS	550289
COLEGIO «JUAN RAMON JIMENEZ»	552100
COLEGIO NACIONAL «CERVANTES»	551492
COLEGIO NACIONAL «M. FELICIDAD BERNABEU»	550505
COLEGIO NACIONAL «POETA PLA Y BELTRAN».....	551493
COLEGIO NACIONAL «TEIXERETA»	554201
COLEGIO NACIONAL COMARCAL	552797
COLEGIO EDUCACION ESPECIAL2	
«SAN PASCUAL»	552875
COLEGIO SALESIANO	551350
COLEGIO «SAN JUAN Y SAN PABLO»	552168
INSTITUTO DE BACHILLERATO «FRAY IGNACIO BARRACHINA».....	552755
INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL «LA FOIA»	552785
CENTRO DE PLANIFICACION FAMILIAR.....	554647
PARADAS DE TAXIS:	
* Parada calle Fray Gregorio	554230
* Parada Desvío	554219
ALMACEN DE OBRAS Y TRAFICO	554293
OFICINA DE EMPLEO	554239
OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR	553567

AVISO

Recogida de muebles, electrodomésticos y otros utensilios inservibles por el servicio de recogida de basuras

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos que a partir de la publicación de este Boletín, la recogida de este tipo de aparatos o utensilios, se efectuará los días 15 de cada mes y si éste fuese festivo, el inmediatamente posterior hábil en el que se recoge la basura.

Para este tipo de servicio habrá que avisar con antelación llamando al teléfono 80 23 67.

boim

boletín de información municipal